VULETICH CALIFICO DE INOPERANTE A LA CONFERENCIA DE GINEBRA

LOS FRANCESES ESTARAN REPRESENTADOS EN LAS BERMUDAS

CHRISTIE ALEGA QUE ES INOCENTE

El General Eisenhower Viajará el Martes 7

ANUNCIOS FORMULADOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 22 (Telam). — Los franceses aseguraron formalmente a los Estados Unidos hoy que Francia enviará portavoces al cónclave de los tres grandes en Bermuda el 8 de julio aunque para esa fecha todavía no se haya designado un jefe de gobierno.

El secretario de informaciones de la Casa Blanca, James C. Hagerty, anunció que la embajada francesa en Washington le informó que la fecha del 8 de julio fijada por el presidente Eisenhower es aceptable y que una delegación estará presente en la proyectada conferencia.

EL VIAJE DEL GENERAL EISENHOWER



FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Nº 7761. Santa Fe, martes 23 de junio de 1953

Se Pronuncian Contra una Ejecución

WASHINGTON, 22, (Telam). — El juez Félix Frankfurter redactó hoy una opinión disidente a la decisión mayoritaria del tribunal supremo, desestimando la disputada postergación de la ejecución concedida a Julius y Ethel Rosenberg por el magistrado de la misma Corte, William Douglas.

Frankfurter vertió en diez páginas su opinión de que "se necesitaba más tiempo" para estudiar el caso. Declaró: "Redactar una opinión en un caso que afecta a dos vidas después que el telón ha sido bajado sobre ellas, tiene la apariencia de una patética futilidad. Sin embargo, la historia también tiene sus exigencias".

La decisión del Supremo el viernes se rindió por votación de seis a dos entre los jueces, absteniéndose Frankfurter por considerar el caso "dudoso".

Declaró que los abogados que intervinieron en el caso y el alto tribunal no tuvieron tiempo suficiente para "ir al fondo" del argumento de que la ley de la energía atómica reemplazó a las leyes de espionaje, bajo la cual fueron convictos los Rosenberg. Y agregó: "Se necesitaba más tiempo para una consideración adecuada..."

Perón Disertará Mañana en la Esc. de Periodistas

Con tal Motivo Habrá un Interesante Acto

DICTARA UNA CLASE MAGISTRAL

EN UN LIBRO SE HALLO UNA BOMBA

Habrá en San Salvador un congreso del niño

En Honor de Ibáñez se Organizan Ceremonias

HOY SE REUNIRA LA C.G.T.

DETUVIERON A 3 CONTRABANDISTAS EN CONCORDIA

ASPIRANTES A SOLDADOS PARACAIDISTAS

NUEVO EMBAJADOR DE FILIPINAS

DECLARACION DE MENDIETA ALVAREZ

NUEVO CONVENIO

Una excursión de maestros, preparan

Hubo combates aéreos

Truman Predijo una Victoria

El Gobierno Soviético Levantó Limitaciones

A DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

ZONAS QUE PODRAN VISITAR

NUEVO DECANO DE LA F. DE INGENIERIA

VIAJA A Bs. AIRES EL Pte. DEL BCO. DEL PARAGUAY

67a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

Ultima Hora Deportiva

LA REUNION DE CANCILLERES

Fijó su itinerario el hermano de Eisenhower

Desmintió un rumor el Gral. Vandenberg

El Presidente Perón Felicitó a Delegados

LA PALABRA ARGENTINA EN LA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — En la sede central de la C.G.T. se llevó a cabo hoy una conferencia de prensa convocada por el titular del citado organismo obrero, señor Eduardo Vuletich, quien formuló declaraciones relacionadas con la actuación de la delegación argentina a la 37ª conferencia internacional del trabajo realizada recientemente en Ginebra. El señor Vuletich, que como es notorio tuvo una brillante actuación en la mencionada asamblea, empezó expresando su agradecimiento a la prensa metropolitana por su valiosa colaboración prestada en sus informaciones diarias.

FINALIDAD: REALIZAR UN PASEO

Más adelante al entrar al fondo de la cuestión el titular de la central obrera afirmó que la conferencia internacional del trabajo es completamente inoperante en razón de que no cumple en ninguna forma la función para la cual ha sido creada. Dijo al respecto que la mayoría de los delegados que concurrieron a dicha asamblea no llegaron a su seno con los deseos de trabajar. Más bien parecía —agregó con una sonrisa el señor Vuletich— que su única finalidad había sido realizar un paseo. Destacó que al mencionado organismo le falta capacidad para encarar las reivindicaciones de los trabajadores del mundo y que la delegación argentina no tuvo nada que aprender en el curso de sus deliberaciones.

FUE IRRADIADO EL DISCURSO

B. AIRES, 22 (Telam). — A las 20.30, luego del boletín de la Subsecretaría de Informaciones, Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, transmitieron el texto del discurso pronunciado por el señor Vuletich en Ginebra.

EL Dr. CAMPORA PARTIRA A EUROPA EL 4 DE JULIO

Las negociaciones entre Egipto y Gran Bretaña

Incrementa España los embarques de pieles

Fué Desbaratada una Intentona en Bolivia

PRETENDIAN DERROCAR A P. ESTENSSORO

FIGURAS COMPROMETIDAS

CONSTRUCCION AUTORIZADA EN MEXICO

Es Considerada Altamente Sólida la Economía Nacional

BUENOS AIRES, 22 (Especial). — Los estudios estadísticos realizados por los organismos competentes del gobierno suelen arrojar demostraciones que comportan la acción eficiente del Estado en su propósito de consolidar nuestra brillante situación económica y su reflejo sobre el bienestar nacional.

A fines del 1951 la economía nacional había alcanzado ya los más altos niveles de su historia económica, a pesar del ligero receso que le impusieron factores de orden internacional de diversa índole en 1949. En efecto, la producción total de bienes y servicios de que disponía la Nación, llegó a aumentar después de 1945 en un 40%, estimulándose este incremento de un modo firme por la defensa decidida que hizo el gobierno nacional en los mercados internacionales del valor de los productos argentinos. Fué así como, pese a que este fué uno de los períodos en que la población del país creció en mayor volumen, al cabo de 6 años la Nación disponía de un 26% más de bienes y servicios por cada uno de sus habitantes, que se distribuían en la realidad de un modo y en una medida equitativa que en los tiempos anteriores a 1946.

Cabe señalar que este nivel extraordinario de la producción del país se logró no obstante los factores climáticos adversos que debió soportar la economía agraria, y que se produjo en una baja producción de los cultivos tradicionales. Pero si se analiza la evolución de la producción por sectores económicos entre 1945 y 1951, se comprueba que el volumen físico de lo producido en las industrias en general aumentó en 34%, las construcciones públicas y privadas aumentaron en un 50%, según estimaciones últimas, y las importaciones en 200%.

Si bien es cierto que las cantidades descendieron, es lógico señalar que su poder de compra, merced a la intervención del gobierno en la comercialización internacional, permitió señalar una estimable mejora durante ese período, a pesar de los altos precios que debieron pagarse por las importaciones.

La producción del sector agropecuario experimentó también un ascenso, porque si bien los cultivos tradicionales eran menores que los de preguerra, la amplia diversificación de la economía agraria, a favor de la firmeza de la explotación ganadera, la expansión de los cultivos industriales, las hortalizas, legumbres y frutas, compensaban con exceso aquellos descensos. Por otra parte, cabe estimar que los servicios en general de que dispone la colectividad, tales como transportes, comunicaciones, comercio, servicios personales, etc., se incrementaron con respecto a 1945 en un 27%.

Desde el primero de los años citados hasta la fecha, la economía argentina ha ido jalonando progresos inestimables. Largo sería demostrarlo acudiendo a la elocuencia de las cifras. Que el progreso económico, social, industrial y político está señalando los rumbos definitivos de la Nación, es cosa evidente, como lo ha demostrado últimamente el ministro de Asuntos Económicos en una conferencia de prensa destinada a desvirtuar las informaciones tendenciosas que las agencias informativas extranjeras radicadas en nuestro país envían al exterior con el evidente propósito de hacer aparecer a la República envuelta en una grave crisis económica, que sólo existe en la imaginación malévola de sus corresponsales.



Santa Fe, martes 23 de junio de 1953

Impulso Industrial Favorable al País

Prosiguiendo el desarrollo del plan nacional en favor del incremento de la industrialización del país, el gobierno de la Nación, ha dictado en los últimos tiempos algunas medidas que merecen ser destacadas, para apreciar en sus justos términos los móviles que persiguen, que no son otros que posibilitar la total independencia económica argentina.

En primer término hay que señalar, la autorización concedida por el P. E. de la Nación, al Directorio de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), para crear la Fábrica Argentina de Motocicletas, a objeto de que ésta lance al mercado interno un vehículo de características propias. El propósito primordial que se persigue, es facilitar un vehículo de bajo costo y de eficaz rendimiento, con el menor gasto posible de combustible, contribuyendo de ese modo a facilitar el desplazamiento de los trabajadores argentinos desde sus lugares de ocupación a sus domicilios, especialmente en los grandes centros poblados, donde a diario aumenta el tránsito en general y son mayores las exigencias en cuanto se refiere al problema del transporte de pasajeros.

No cabe la menor duda que IAME, podrá en el más breve plazo posible, satisfacer el anhelo del gobierno de la Nación y ofrecer a millares de trabajadores el vehículo cómodo y barato que están necesitando para el desarrollo normal de sus actividades.

Del mismo modo, la creación que por intermedio del Ministerio de Marina se ha hecho, al darle carácter de Empresa del Estado dependiente de aquella cartera, a los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), organismo que tendrá a su cargo la dirección, coordinación y contralor de las tareas industriales y comerciales, relativas a la industria naval atendiendo las necesidades de la flota mercante nacional y de la Marina de Guerra, contribuyendo al desarrollo de la industria naviera en general y de las demás industrias del país que sean de interés para las actividades de la Marina.

De acuerdo a la medida adoptada, se hace presente, que el Ministerio de Marina, ha encarado el establecimiento de astilleros y fábricas para la construcción de buques y la fabricación de elementos respectivos.

Fácil es advertir, que de esta manera, la Argentina, al contar con los elementos necesarios para afrontar la industria naviera y poseer astilleros y fábricas, no sólo podrá ir logrando su independencia en esta materia, sino además, formando el personal competente, que con el tiempo estará en condiciones de afrontar todas las demandas que sobre este aspecto de la técnica e industria, se hagan en el país. Igualmente, podrá encarar con paso firme y clara conciencia nacional, la fabricación de numerosos elementos que la Argentina está necesitando para la reactivación del tráfico de cabotaje y que a medida que se acrecienta el interés de los productores por la utilización de las vías naturales de los ríos, para el transporte y comercialización, aumentará la demanda de embarcaciones de fácil desplazamiento.

A todo esto hay que agregar que por su innegable significación, la medida que ha dispuesto el Banco Central de la República, al aportar 50 millones de pesos en divisas para la adquisición de materia prima, de distintos orígenes, con destino a la fabricación de maquinaria agrícola y sus repuestos en el país, procediendo a la adjudicación del 50 por ciento de dicho cupo. Poco después, resolvió adjudicar el otro 50 % del mismo, a fin de acordar el impulso que dicha industria necesita y a objeto de respaldarla por haberse hecho acreedora a tal confianza, en virtud de su constante progreso y la excelente calidad de sus productos.

Conforme se adelanta, la medida de referencia habrá de favorecer en forma directa a cerca de cien fábricas de maquinaria agrícola, que se hallan radicadas en el interior, particularmente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. Puede verse que al par que contribuir al impulso de la industria nativa, se materializa el propósito de obtener la descentralización fabril, aspecto de sumo interés para el progreso regional.

Las tres medidas que merecen nuestro comentario, son de real importancia para la economía nacional y evidencian con amplitud, como se va paso a paso afianzando nuestra independencia industrial.

Comisión de madres de la Esc. J. J. Passo

La sub comisión de madres de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Juan J. Passo", agradece por nuestro intermedio, al Jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Anerales", a la dirección del establecimiento, personal docente, madres y alumnos de esa casa de enseñanza, así como además a las personas que prestaron su cooperación para el éxito del chocolate, que fuera organizado por la misma y servido el 19 del corriente.

Permanecerá cerrado el Museo "Ameghino"

Con motivo de hallarse en la tarea de habilitación de nuevas dependencias, recientemente incorporadas, que permitirán ampliar la muestra permanente del Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", que funciona en Moreno 2557 de nuestra ciudad, este establecimiento permanecerá cerrado por una temporada, anunciándose oportunamente la fecha de su reapertura.

COOP. DE CONSUMO "PAZ Y HOGAR"

Han terminado las gestiones que venía realizando la Cooperativa de Consumo "Paz y Hogar" Ltda. de esta ciudad, para la adquisición del negocio de almacén que funcionaba en calle Francia esq. Vera de esta ciudad.

Constituída ya legalmente y obtenido el reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, se halla actualmente abocada a la tarea de poner el local en condiciones de funcionamiento para poder atender debidamente a los asociados [illegible] mil familias que la componen, esperando poder iniciar sus actividades en los primeros días del próximo mes de julio.

EL TIEMPO

MAXIMA

17° 5'

Mínima: 12o.4
Presión: 762,28
Viento: Noreste
Velocidad: 5 Kms.
Humedad: 71 %

PRONOSTICO PARA HOY

Parcialmente nublado, aislamiento, leve descenso de temperatura.

Franquicias Para Pago de Algunos Impuestos

En acuerdo de ministros ha dictado el P. E. un decreto por el que facilita el pago de los impuestos a las actividades lucrativas, lo que podrán hacer los contribuyentes, conforme a las disposiciones vigentes para el año pasado.

El referido decreto lo establece con toda claridad, siendo su texto el siguiente:

Visto: las presentaciones realizadas ante el Poder Ejecutivo por contribuyentes y entidades de contribuyentes del fisco de la provincia, por concepto de impuesto a las actividades lucrativas, y considerando:

Que son atendibles, en principio, las gestiones iniciadas para revisar las reformas impositivas introducidas para el año en curso, por los molinos de harina, expendedores de nafta, acopiadores de papa y negocios con venta de máquinas agrícolas nuevas, por tratarse de casos especialísimos;

Que se trata de cuatro artículos esenciales para el consumo y la producción, sobre cuya comercialización resalta la prudente suspender el cobro de los aumentos de los impuestos, como casos de excepción, hasta tanto se estudie el impuesto definitivo y se dicte, si correspondiera, la reforma legal.

Por todo, dado que el pago del impuesto sin multas ha vencido el 21 de mayo último y atento al dictamen de la Dirección Impositiva, El Gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1º) Autorizar a la Dirección General de Rentas de la Provincia para que liquide, provisoriamente, el impuesto a las actividades lucrativas conforme a las disposiciones vigentes para el año 1952, en los casos siguientes: molinos de harina, expendedores de nafta, por las ventas de este solo producto, acopiadores de papas por la venta de este solo producto y venta de máquinas agrícolas nuevas.

Art. 2º) El pago del impuesto liquidado en la forma prescripta en el artículo 1º, deberá hacerse efectivo antes del 30 de junio corriente.

Art. 3º) Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

7º aniversario de la Escuela Normal

Hoy será celebrado el 47º aniversario de la fundación de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", con asiento en esta capital. Con tal motivo, en dicho establecimiento, se viene cumpliendo la "Semana de la Escuela", instituída por la dirección del mismo.

Los actos y homenajes

En recordación del acontecimiento, se han programado distintos actos culturales y deportivos, figurando en primer término, el homenaje que se tributará a la señora Eva Perón y miembros fallecidos del personal, por quienes se guardará un minuto de silencio.

En el Cementerio Municipal será colocada una ofrenda floral, con rezo de responso.

Adhesión de entidades

La Asociación Cooperadora, en adhesión a la fecha, obsequiará a los alumnos con golosinas.

Mientras tanto, a las 18 y 30, en el local de la Escuela, tendrá efecto la reunión de camaradería organizada por la Asoc. de Ex Alumnos, entidad que invita a los asociados y personal docente a concurrir a la misma.

Distribuirán frutas en los hospitales

En la mañana de ayer la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias hizo entrega al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de una gran cantidad de naranjas provenientes del vivero que esa dependencia posee en la localidad de Coronda (departamento San Jerónimo).

La fruta mencionada, será distribuída en los hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública.

Homenaje a E. Perón en Dpto. Castellanos

La Jefatura de Policía del departamento Castellanos, dictó una resolución el 11 del corriente creando una comisión de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón. El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, dictó ayer una resolución aprobando la medida de la citada Jefatura. A la vez autoriza a la citada comisión a descubrir un busto de la Mártir del Trabajo, en el salón blanco de la Jefatura, lo que tendrá lugar en una ceremonia que se cumplirá el 26 de agosto próximo.

Un comunicado del Distrito Militar 36

El Jefe del Distrito Militar No. 36, hace notar a los ciudadanos de la clase 1932, que se encuentren comprendidos dentro de las causales de excepción del Servicio Militar obligatorio que establece la Ley Orgánica del Ejército y que figuran en sus respectivas libretas de Enrolamiento, páginas 23 a 33, la conveniencia de iniciar a la mayor brevedad las gestiones correspondientes ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Santa Fe o Letrados de Jurisdicción; asimismo deben hallarse actualizados los domicilios en las Libretas de Enrolamiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en los art. 19 a 26, páginas XVII a XVIII de la misma. (Ley de Enrolamiento No. 11.386).

Se promulgó la ley de la ciudad "Evita"

Recientemente, como en su oportunidad lo informamos, la Legislatura de la Provincia convirtió en ley el proyecto que designa a la ciudad de Cañada de Gómez con el nombre de Ciudad Evita. Dictó ayer un decreto el Poder Ejecutivo promulgando dicha ley, que se ha registrado bajo el número 4394.

CASA DE GOBIERNO

A primera hora se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador, doctor Luis Cárcamo, quien inició su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos de Estado, que fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores inmediatos. Después de conferenciar por separado con los Ministros, concedió audiencias. Recibió al Interventor del Partido Peronista, doctor Oscar C. Urdapilleta; al Delegado Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, diputado nacional señor José C. Pérez y al Delegado Intendente Municipal, doctor Hugo Núñez.

El Vice Gobernador

Después de resolver diversos asuntos, el Vice Gobernador doctor Enrique Roulet, que concurrió a la hora de costumbre a su despacho, recibió al Presidente Pro Témpore del Senado, doctor Juan Heredia Vargas; al diputado provincial Gabino Rodríguez y al Jefe de Policía de La Capital, señor Rafael Amatti.

En los Ministerios

Los Ministros concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos, atendiendo los asuntos en trámite y firmando el despacho. Posteriormente concedieron audiencias, recibiendo a legisladores y público.

Viaje de un Ministro

Viajó ayer, por la tarde, a la Capital Federal el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Basso, acompañado del Sub Secretario, doctor Natalio Más. Realizará diversas gestiones vinculadas con su cartera.

Además, en el carácter de delegado de la provincia, asistirá a la reunión convocada para tratar la racionalización de la difusión y ejecución del Segundo Plan Quinquenal.

Sucursal del Banco Industrial en Sta. Fe

Son del conocimiento público las gestiones que ha venido realizando el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, que las reiteró más de una vez, como las que realizaron en forma tesonera las fuerzas económicas santafesinas, por intermedio de la Sociedad Unión Industrial y la Bolsa de Comercio para que en nuestra capital, fuera instalada una sucursal del Banco Industrial Argentino.

Esas gestiones han tenido pleno éxito y así es como podemos anunciar que el primer mandatario provincial, recibió una comunicación oficial, por la cual se le hace saber que se habilitará una sucursal en Santa Fe y que la misma iniciará sus actividades a partir del próximo mes de Julio.

Debemos señalar, que gracias a la acción perseverante del P. E. y a las entidades representativas de la industria y el comercio de nuestra ciudad se ha conseguido el éxito que era dable esperar y al cual ha concurrido "EL ORDEN", desde el primer momento apoyando todas las gestiones realizadas al efecto, por entender que el desarrollo de las actividades industriales en nuestro medio reclamaba con verdadera justicia el establecimiento de una sucursal.

La disertación de ayer sobre el Plan

Tal como lo tenemos informado, continúa el ciclo de conferencias radiales, organizadas por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, cumpliendo las directivas del Gobernador doctor Luis Cárcamo.

La disertación de ayer estuvo a cargo del Vocal de la Cámara de la Justicia del Trabajo, doctor Luis Kenstens, desde el salón blanco de la gobernación a las 18. Su palabra fué difundida por L.T.9 Radio Santa Fe y L.T.8 Radio Rosario.

Mañana, a la misma hora, hablará el Fiscal de Cámara, doctor Carlos A. Rapela.

Realizó un acto el peronismo en Gálvez

Organizado por la Intervención del Partido Peronista, juntamente con la Unidad Básica del lugar, se realizó ayer a las 18, en el cine teatro "Marconi" de la localidad de Gálvez, un acto de divulgación del 2o. Plan Quinquenal y "Campaña Gral. Perón Pro Bienestar del Pueblo".

Hizo uso de la palabra el Dr. Cabral Villafañe, el diputado Nazareno Rossi y el señor Andrés Tello. El Interventor del Partido, Dr. Oscar C. Urdapilleta cerró el acto ilustrando extensamente sobre el próximo comicio interno, e impartiendo las directivas correspondientes.

Posteriormente se sirvió en el cine Mitre, una cena en honor del Interventor, que estuvo muy concurrida y animada.

El homenaje de los municipales a E. Perón

El día 26 de este mes, en que se cumple el undécimo mes del paso a la inmortalidad de la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, la Municipalidad le tributará un homenaje.

En una ceremonia que se realizará el indicado día, a las once en el hall del Palacio Municipal será descubierto un busto de la Mártir del Trabajo, el que ha sido costeado por los funcionarios, empleados y obreros municipales, busto que es obra del conocido escultor, señor José Sedlacek.

Han sido invitadas las autoridades provinciales, militares, eclesiásticas, del Poder Judicial y gremios obreros. Constituirá la referida ceremonia una plena demostración de la adhesión de los municipales a la Jefa Espiritual de la Nación.

Pagos de tesorería del M. de Educación

Diversos pagos ha iniciado la tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura. Los mismos corresponden a las planillas: suplementaria por el mes de diciembre de 1952, al Departamento La Capital; Cursos de Recuperación, varios departamentos hasta diciembre de 1952 y remuneraciones de alumnos por el mes de abril de 1953.

Filial del Ateneo Eva Perón creóse

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", y bajo la presidencia del Delegado General Antonio Carrera, se constituyó la Filial Santa Fe, Zona Norte del Ateneo Eva Perón del Personal del Ministerio de Evolución de la Nación.

Concurrieron al acto, funcionarios, empleados y obreros de los distintos establecimientos educacionales de esta ciudad; luego de guardar un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación Mártir del Trabajo Eva Perón, el presidente de la asamblea hizo conocer las finalidades del Ateneo, el cual se encuentra registrado en la Presidencia de la Nación bajo el número 152—P, procediendo se acto seguido a la elección de las autoridades de la Filial Santa Fe zona norte con el siguiente resultado:

Presidente: Dra. Palmira Toledo Martínez; vice: Prof. Carlos Mina; secretario general: Prof. Reynaldo Rearte; Srio. de actas: Srta. Haydée D'Anquin; tesorero, Prof. Ibis Oliva; protesorero, Avelino González; Deleg. Gral. Antonio Carrera; vocales: Ing. Quím. Alberto Scarcide, Ing. Juan M. Orellana, Yolanda Prono, Prof. Carlos Picard, Armando Dal Lago R. de Cuentas: Ing. Quím. Gino Lombardi, Modesto G. Figueroa.

Se Proyecta Instituir el "Día del Joyero"

El diputado José A. Domínguez, ha presentado a la Cámara que él preside, un proyecto de ley, que instituye en toda la provincia como "Día del Joyero", el 3 de noviembre de cada año. El indicado día deberán permanecer cerradas, obligatoriamente, las joyerías y relojerías.

En los fundamentos señala que la Asociación Joyeros y Relojeros de Rosario, haciendo uso del derecho de peticionar, ha solicitado se instituya en la provincia, tal como lo tiene establecido B. Aires, por iniciativa de la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines de la Capital Federal y tal como lo celebran en Rosario desde el año 1952.

Agrega después que los periodistas, los peluqueros, los almaceneros, los difundidores de la prensa, entre otros, han señalado con los caracteres rojos propios de las festividades, un día, como el de ellos, en el calendario. Señala después que la petición está avalada por esos precedentes simpáticos de gremios o profesionales, jerarquizados por la política sindicalista del gobierno del general Perón; y ese día de fiesta en el calendario comercial, no ha de incidir ni gravitará en la economía general. Y finaliza expresando que la fecha elegida lo es en homenaje de Benvenuto Cellini, célebre orfebre italiano nacido en Florencia en 1500, muerto en la misma ciudad el 25 de febrero de 1571, y que fué discípulo de Miguel Angel.

La Escuela de la Nueva Argentina

El andar del tiempo no podría señalar progresos si no mediara la inteligente dirección de los gobiernos, que aceleran la evolución y marcan nuevos rumbos en todos los aspectos de la vida de los pueblos. El estatismo se convierte en dinamismo transformador y al espíritu nuevo se abre paso hacia las grandes conquistas destinadas a consolidar aspiraciones que desde tiempo atrás se habían estancado en detrimento de todos los adelantos materiales o culturales.

Entre las transformaciones operadas en la vida nacional, está la escuela, que debía ser depositaria, mantenedora y acrecentadora del patrimonio moral, científico y cultural de la Nación Argentina que, en los días que corren, está satisfaciendo cumplida y cabalmente la misión que el pueblo y su gobierno le confían para que los hombres del mañana tengan una clara visión de los deberes y de la responsabilidad que han de asumir frente a los sagrados intereses de la patria.

Estrechamente ceñida a los [illegible] el general Perón, la prolífica labor últimamente desarrollada tradujo en sus propósitos y realizaciones cuanto en el orden docente, técnico, administrativo y social reclamó orgánica y funcionalmente la educación nacional. Y de esta suerte, acordada con las rigurosas exigencias técnicas que rigen la acción educativa, como también enfrentando las difíciles condiciones que para toda reforma y creación opone el medio escolar, dadas las múltiples dificultades que la educación y adaptación de los grandes y vetustas arquitecturas a las modernas concepciones, la nueva escuela presenta un denso panorama de realizaciones definitivamente consagradas.

Cabe señalar que actualmente la escuela argentina dista mucho de que ha sido en tiempo no muy lejanos. Hay en ella una constante palpitación patriótica acorde con la doctrina peronista. El estudiantado une su acción a todos los acontecimientos enaltecedores de la nacionalidad, como ocurriera con las manifestaciones reafirmativas de la soberanía nacional sobre la Antártida y las Malvinas. Existe hoy un claro entendimiento entre las autoridades rectoras de la enseñanza del orden federal con los gobiernos de provincias, los territorios y las gobernaciones militar y naval que integran la Nación.

Unidad de miras y principios, consolidación de ideales, horizontes más amplios para una mejor comprensión de la argentinidad, la juventud estudiosa del país, cuando abandona los cursos primarios, secundarios o universitarios lo hace con la conciencia plena de saberse dueña de esta tierra, que ahora conoce ampliamente sus aspectos históricos, culturales, políticos y sociales, debido a la reforma del gobierno peronista.

Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe

En la última reunión de la C. D. de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe, fué presentado el siguiente informe de la filial Esperanza: "Con el mayor de los éxitos fué clausurada la exposición pictórica organizada por la filial Esperanza de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe, siendo visitada por altas autoridades civiles y eclesiásticas como así también por las siguientes escuelas: Técnico Industrial de Varones de la Nación, Escuela Normal Mixta D. F. Sarmiento, bachillerato y comercial, escuela Nº 314 General José de San Martín, Escuela Técnico Profesional de Mujeres, Colegio San José, Colegio de Nuestra Señora del Huerto, Club de Niños Pintores, sociedades culturales y deportivas y numeroso público. Personal especializado acompañó a los distintos visitantes y en breves charlas explicativas fijó las pautas, el contenido formal y expresivo de cada una de las obras, agregando datos biográficos de sus autores".

Prosiguiendo con el plan general trazado para el corriente año, la muestra del citado grupo pasó a la filial de Laguna Paiva, donde ha quedado habilitada en el salón principal de la biblioteca Juan Bautista Alberdi.

PROXIMO SALON EN SAN JORGE

Para la semana de julio se inaugurará el salón de San Jorge para el cual se invita a todos los socios a enviar dos obras hasta el día 26, a la sede de la institución.

Estos actos culturales cumplen con la finalidad expuesta en el 2º Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, de llevar a vastos sectores del pueblo el conocimiento del arte vernáculo y de sus artistas.

Se dió lectura a la nota invitación cursada por el presidente de la Academia Provincial de Cultura, para el acto dedicado a los artistas de Bellas Artes de Santa Fe que tendrá lugar hoy a las 19, en el Salón Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la que se exhibirán películas de arte sobre la vida y la obra de Bourdelle, Cezanne y Braque, invitación que se hace extensiva a todos los socios y familiares.

INDUSTRIA DEL PAPEL

Con respecto a la industria del papel y la necesidad de ella en la República se han expresado muchas iniciativas y se han cristalizado muchos viejos anhelos, aunque como es de comprender todavía no hayamos llegado a la meta a que tenemos que llegar en lo que atañe a la producción papelera. Pero bastante se ha hecho hasta el presente, y cabe que las realizaciones conseguidas se vean superadas a medida que se continúa trabajando en la materia. De acuerdo a estadísticas con alcance a 1952, funcionan 96 máquinas de fabricación, cuya producción oscila entre los 2.000 y los 80.000 kilogramos cada 24 horas de trabajo.

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, al hacer un examen de la situación de los elementos que componen el desenvolvimiento de la industria, indica: Cincuenta y dos establecimientos ubicados en Tucumán (1 máquina de fabricación de papel y una planta de celulosa a base de bagazo de caña de azúcar); Mendoza, una máquina; Río Cuarto, una máquina; Córdoba, cuatro máquinas; Villa Ocampo, dos máquinas y planta de fabricación de pasta aprovechando el bagazo de la caña de azúcar; Santa Fe, dos máquinas; Andino, tres máquinas; San Lorenzo, una máquina; Capitán Bermúdez (ex Juan Ortiz), dos máquinas y planta elaboradora de celulosa, considerada una de las más completas y modernas del mundo; Rosario, cuatro máquinas; Cañada de Gómez, 1 máquina y pequeña planta elaboradora de pasta utilizando la paja del trigo.

En Baradero, una máquina; Zárate, doce máquinas, contando también con planta elaboradora de alfacelulosa y pasta mecánica, aplicándose en esta fabricación maderas blandas del Delta del Paraná, plantaciones propias de la empresa que es la Celulosa Argentina S.A., cuya producción de papel para diario se ofrece al mercado interno y resulta de calidad tan buena como el producto importado.

También en Campana funciona una máquina y planta de fabricación de celulosa utilizando como materia prima la paja del trigo; Beccar, cuatro máquinas, una de ellas dedicada a la fabricación de papel para cigarrillos y otra en instalación para la misma elaboración, que llegarán a producir el 100 por ciento del consumo de ese tipo de papel en toda la República. Igualmente funcionan en: San Martín, cuatro máquinas; Morón, una máquina; San Justo, dos máquinas; Wilde, nueve máquinas; Bernal, ocho máquinas; Lomas de Zamora, una máquina; Cuatro de Junio, diez y seis máquinas; Salta, una máquina y Capital Federal, catorce máquinas.

En Puerto Piray (Misiones) está montándose una planta de celulosa al bisulfito y es la que se industrializará de acuerdo a avanzados sistemas de transformación el pino misionero. En San José de la Esquina, provincia de Santa Fe, pronto otro establecimiento papelero estará en funcionamiento, aprovechando para la fabricación de celulosa desechos agrícolas. La fábrica de Río Cuarto (Córdoba) llegará a producir 40.000 kilogramos por día, para papel tipo diario, habiéndose realizado ya algunas pruebas con total éxito.

Cabe señalar que más de 10.000 obreros y empleados trabajan en los establecimientos papeleros argentinos en la batalla que se libra para alcanzar, dentro de un plazo racional, una producción de papel, cartón y afines que pueda abastecer las necesidades presentes y futuras del consumo interno. La enumeración que queda hecha es una prueba de que la industria del papel en la Argentina, relativamente nueva en comparación con otras, viene realizando marcados y empeñosos esfuerzos por acceder permanentemente y conforme a los medios de trabajo con que cuenta, el suministro de papel que requiere el periodismo nacional y otras actividades comerciales.

Cuando intensivamente se comience la explotación de las maderas blandas del Delta del Paraná, mediante plantaciones y replantaciones científicamente dirigidas, y cuando el pino misionero sea empleado en la industria en la proporción que aconsejan los técnicos, es innegable que la industria del papel en nuestra Nación ya a alcanzar un desarrollo cada vez mayor y de más carácter consolidador. A lograr esa aspiración que nos liberará de la importación, es que marchan unánimemente inspiradas todas las iniciativas y trabajos que se desarrollan en las distintas zonas productoras del país.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

POR LA FAMOSA avenida Kaiserdamm solían desfilar los tanques de Hitler cuando el apogeo de sus fuerzas lo llevaba a realizar grandes paradas. Pero bien dice Polibio que por donde desfilaron las legiones de Filipo, en Macedonia, siglos más tarde sólo se veían pasar unos asnos cargados con nueces. Ahora por la avenida Kaiserdamm desfilarán unos carritos de juguetes para realizar la "Gran carrera de los cajones de jabón". Se trata de cochecitos construídos por niños utilizando cajones de jabón y como existe un tramo cuesta abajo, por allí se largaron hacia la meta millares de berlineses los días 13 y 14 del mes en curso. Muchos de estos niños son hijos de los que guiaron ante Hitler sus poderosos carros de asalto. Así concluyen todos los arrebatos de soberbia, señalando el destino de los hombres incapaces de comprender que en la humildad reside la verdadera grandeza de todos los que han merecido los tiempos de la posteridad.

HENS VAN MEEGEREN es uno de los falsificadores de cuadros más hábiles de Europa. Su delito no deja de reflejar un notable talento artístico cada vez que una obra de arte famosa es falsificada por él y descubierto por los expertos su carácter apócrifo. Ahora su nombre ha vuelto a reaparecer al terminarse una notable falsificación, se trata de la tela "El Lavado de Pies en Betania", vendida por auténtica obra del pintor Vermer. La bonita suma de 1.200.000 guilders había pagado el gobierno de Holanda por esta obra y, recientemente, a raíz de su inautenticidad, fué vendida por sólo 100.000 guilders. Su comprador declaró: ¡Qué puede importarme que sea apócrifa, si la falsificación de Van Meegeren es también una obra maestra! Entendemos que el buen comprador habrá querido significar una obra maestra entre las imitaciones, porque las obras de los verdaderos genios son irreproducibles, desde que llevan impresas el sello de su personalidad excepcional. Bien es cierto que toda obra personal lleva ese sello inconfundible, aun las que, por ser mediocres o malas, distan mucho de ser geniales. Pero ellas están excluídas de este comentario desde que, como es lógico, nadie se ocupa de imitarlas o de reproducirlas.

FESTEJOS PATRIOS EN LA SECCION 5a.

Con motivo de la próxima efemérides patria del 9 de julio, se han reunido las entidades culturales, sociales y gremiales de la sección 5a., designándose un Consejo Directivo, que en su próxima reunión nombrará subcomisiones internas, que tendrán a su cargo la programación de actos culturales y deportivos.

Ya se ha dispuesto que en un acto que se realizará el 8 de julio a las 21, en el local de la escuela Vélez Sársfield harán uso de la palabra el Interventor del partido Peronista, Dr. Oscar Colón Urdapilleta y el director de la Cátedra Justicialista de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Berraz Montyn.

De los actos del 9 de julio se destaca la Gran Maratón Justicialista para libres.

